



Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898476

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: 3

Artículo no.: 85

Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2025

TÍTULO: Confianza ciudadana y legitimidad policial: un análisis descriptivo de percepciones en Tamaulipas.

AUTORES:

1. Est. Arturo Amézquita de la Cruz.
2. Máster. Juan José Montelongo Romero.
3. Dr. Carlos Omar Sosa del Angel.

RESUMEN: Esta investigación analiza la percepción de la legitimidad policial, considerando las dimensiones de confianza, desempeño, imparcialidad y corrupción, mediante pruebas F y pruebas t de Student de 521 encuestas, diferenciando las respuestas en función del género (hombres y mujeres). El estudio profundiza en la relación entre legitimidad y confianza, explorando cómo estas percepciones influyen en la evaluación que los ciudadanos hacen de las policías. El análisis busca proporcionar una visión integral sobre cómo los ciudadanos perciben a la Guardia Estatal de Tamaulipas y cómo estos factores impactan en la percepción de su legitimidad.

PALABRAS CLAVES: confianza ciudadana, legitimidad policial, desempeño, imparcialidad, corrupción.

TITLE: Citizen trust and police legitimacy: a descriptive analysis of perceptions in Tamaulipas.

AUTHORS:

1. Stud. Arturo Amézquita de la Cruz.
2. Master. Juan José Montelongo Romero.
3. PhD. Carlos Omar Sosa del Angel.

ABSTRACT: This research analyzes the perception of police legitimacy, considering the dimensions of trust, performance, impartiality, and corruption, using F tests and Student's t tests on 521 surveys, differentiating responses based on gender (men and women). The study delves into the relationship between legitimacy and trust, exploring how these perceptions influence citizens' evaluations of the police. The analysis seeks to provide a comprehensive view of how citizens perceive the Tamaulipas State Guard and how these factors impact their perception of its legitimacy.

KEY WORDS: citizen trust, police legitimacy, performance, impartiality, corruption.

INTRODUCCIÓN.

En México, las fuerzas policiales son las entidades responsables de la seguridad pública, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas; así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social (Diario Oficial de la Federación, 2025), y son las y los policías, servidores públicos, los que se encuentran más visibles y perceptibles a la percepción de la ciudadanía; por consiguiente, es de relevancia el entender a fondo cuál es la percepción que tiene la sociedad en relación con la percepción de confianza en las policías, así como también identificar qué variables específicas pueden sustentar y respaldar esta percepción que poseen.

De acuerdo con estudios sobre corrupción policial realizados por Singh (2022), ante una mala actuación de las policías se atribuye la débil confianza pública a la legitimidad de la fuerza policial y del gobierno; por esta razón, la literatura muestra una creciente investigación sobre la confianza que la ciudadanía deposita en las fuerzas policiales, considerándola como un componente esencial para evaluar su funcionamiento, para el caso mexicano por medio de los principios de actuación contenidos en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

En este contexto, Bolger et al (2021) señalan, que la percepción de satisfacción del público hacia la policía ha constituido una inquietud constante y significativa a lo largo del tiempo en las discusiones que giran en torno a la efectividad de las actividades policiales. La confianza que los ciudadanos depositan en las fuerzas policiales constituye uno de los fundamentos más cruciales de la legitimidad de las instituciones de seguridad pública.

Para el presente artículo, la confianza se refiere a la disposición de las personas para creer en la integridad, la eficacia y la honestidad de las acciones y decisiones de las policías; es decir, si se establece un sentido de legitimidad en las instituciones de seguridad pública, es probable que se genere un ambiente de confianza dentro de la comunidad (Braga, 2015). Esto, a su vez, puede llevar a que las personas se sientan más motivadas y dispuestas a colaborar en la denuncia de situaciones irregulares o delictivas, así como a cumplir con las normas establecidas por la policía y las leyes en un contexto más amplio. Esta dinámica tiene, además, consecuencias significativas para la efectividad de la labor policial en la prevención de delitos, ya que una comunidad que confía en sus policías tiende a trabajar en conjunto para mantener la seguridad y el orden (Gill et al, 2014).

Para el caso Tamaulipas, se cuenta con las denominadas mesas de seguridad y justicia, las cuales crean una sinergia entre las autoridades policiales y los ciudadanos dedicados y comprometidos con la seguridad de su entorno y la promoción del bienestar de todos los miembros de su comunidad, con el objetivo de establecer acuerdos para contrarrestar la inseguridad, así como tomar medidas concretas en el ámbito comunitario.

En ese sentido, Tyler (2006) describe que la aceptación y legitimidad de la policía están directamente asociadas con la confianza de la población en esta entidad de control formal, que tiende a participar en ese binomio importante Sociedad-Gobierno.

DESARROLLO.

La legitimidad no solo debe basarse en el principio de legalidad que se menciona en la Constitución, sino también en la percepción pública de las interacciones policiales (Trinkner et al, 2018). Es a partir de la literatura consultada, que identificamos las aportaciones de Weber (2002), quien expuso que el poder adquiere legitimidad cuando es aceptado y reconocido por la sociedad; por ello, a partir de la relación con la policía, se posibilita la obtención del reconocimiento desde la concepción de Estado.

La legitimidad del poder en las policías se sustenta en su respaldo como función Constitucional, establecido en el artículo 21 de la Constitución y en la percepción que se tiene sobre el trabajo en materia de seguridad; la legitimidad, conforme a Debbaut y De Kimpe (2023), se manifiesta cuando los ciudadanos se dan cuenta de que son tratados de manera imparcial y justa; esto les brinda la oportunidad de manifestar sus pensamientos y opiniones, dotándolos de un sentido de dignidad y que también demuestra un compromiso con la honestidad por parte de quienes ejercen autoridad o poder, en este caso las y los policías.

Al respecto podemos decir, que cuando las instituciones policiales logran obtener la confianza, es cuando los ciudadanos sienten que los procedimientos que se llevan a cabo se realizan de manera efectiva (Tyler, 2003). Esta percepción es fundamental, ya que se convierte en la base de la legitimidad de la institución policial (Warren, 2000). Luego entonces, es la confianza lo que incentiva a las personas a seguir las normativas establecidas (control social), a mostrar respeto hacia las policías y a colaborar voluntariamente con ellos en el mantenimiento del orden y la seguridad en la comunidad. Así lo describe Tyler (2006) cuando menciona, que la aceptación y legitimidad de la policía están directamente asociadas con la confianza de la población y el ejercicio del control formal.

En ese tenor, se incrementa la confianza en las fuerzas policiales cuando considera que actúan de manera justa, son transparentes en sus procedimientos, demuestran eficacia en su labor diaria y se encuentran libres de cualquier tipo de corrupción que pudiera comprometer su integridad. Para fortalecer la percepción de

legitimidad que la comunidad tiene respecto a la policía, es imperativo ocuparse en el incremento de la confianza, lo cual se puede lograr a través de una mayor proximidad social.

Cuando la sociedad tiene confianza en la policía, esta puede desempeñar un papel significativo en el fomento de esfuerzos colaborativos que están orientados hacia la construcción de un entorno más seguro tanto en la comunidad y a través de las diversas interacciones sociales que se producen entre los ciudadanos (Sani, Nunes, Azevedo y Sousa, 2019). Lo anterior, se puede potencializar por medio del enfoque policial de proximidad social, que se concibe como un sistema de gestión policial que tiene como objetivo promover la construcción de la seguridad, de forma conjunta y colaborativa, entre todos los miembros de la comunidad.

En complemento a lo anterior, conforme al trabajo de Sani, Azevedo, Paulo, Magalhães y Nunes (2022), la percepción de la satisfacción pública en relación con la policía se encuentra conectada a múltiples factores que se organizan en tres factores:

- 1) Sociodemográficos (la edad, el género, la educación y el nivel socioeconómico).
- 2) Contacto con las autoridades policiales (llamadas de emergencia, experiencia e interacción derivado del servicio policial).
- 3) Condiciones ambientales de la comunidad (estadística delictiva, percepción de la seguridad, incivildades).

Las contribuciones de Cao et al (2012) indican, que al evaluar la confianza en las fuerzas policiales, es fundamental considerar otros factores significativos como la eficacia de las políticas públicas del gobierno en turno y la implementación de programas o estrategias específicas diseñadas por las instituciones de seguridad para abordar delitos con mayor incidencia o aquellas situaciones que afecten la paz pública; es crucial que estas iniciativas sean comunicadas adecuadamente al gobernado; esto manifiesta una clara relación entre los niveles de criminalidad y la percepción que tiene la sociedad, incluida la confianza depositada en la policía.

Un punto importante que se desprende del análisis de Cao et al (2012), es el hecho que en las encuestas de percepción de confianza en las y los policías, las mujeres tienden a calificar de mejor manera que los hombres, señalando la literatura que esto se debe a que de acuerdo con las estadísticas son los hombres lo que tienen mayor incidencia de involucrarse en asuntos policiales, que se interpreta con una mayor interacción con las fuerzas del orden público.

Metodología.

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, en la cual se obtuvieron los datos de la percepción de la confianza en la Policía de la Guardia Estatal de Tamaulipas a través de un cuestionario estructurado en 4 dimensiones referentes a la percepción de la confianza en la Policía, el desempeño policial, la imparcialidad de la policía, y la corrupción de la Guardia Estatal de Tamaulipas, de la cual se obtuvieron 521 encuestas (Creswell, 2009).

La Guardia Estatal es una institución preventiva de seguridad pública estatal dependiente del Estado de Tamaulipas; esta institución se establece mediante decreto el 09 de noviembre del 2022 y sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 22 de Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas (Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, 2025).

La investigación tiene un alcance descriptivo-comparativo de las percepciones de la ciudadanía y como en su conjunto, se puede legitimar la Policía de la Guardia Estatal; además, el diseño es no experimental de tipo transversal en el que se analizó la información del año 2024.

Para la investigación se utilizaron los promedios de cada dimensión distribuidos en hombres y mujeres para posteriormente crear el índice global de la legitimidad de la Policía de la Guardia Estatal. Cada dimensión se compone de una serie de preguntas que miden mediante una escala de Likert, en donde se señala que 1 es una percepción mala y 5 una buena percepción en cada una de las dimensiones, respecto a las actuaciones de la Policía de la Guardia Estatal.

Para la validación del instrumento de recolección de datos, se utilizó el Alpha de Cronbach, el cual mide la consistencia interna del instrumento, y posteriormente se realizó un análisis descriptivo de cada dimensión; además, se utilizó la prueba F para varianzas de dos muestras, la cual nos sirve como criterio para el uso de la prueba t de Student (Zúñiga et al, 2024). En este caso, se establecieron las hipótesis de investigación referentes a la prueba t de Student, las cuales nos ayudan a determinar si existe una diferencia significativa en cuanto a la percepción de las dimensiones a través del índice global y quedando de la siguiente manera:

Ho: No existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres en cuanto a la legitimidad de la policía.

Ha: No existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres en cuanto a la legitimidad de la policía.

Análisis de datos.

Como se puede observar, en la siguiente tabla, el Alpha de Cronbach nos confirma la consistencia interna que presenta el instrumento de recolección de información (ver tabla.)

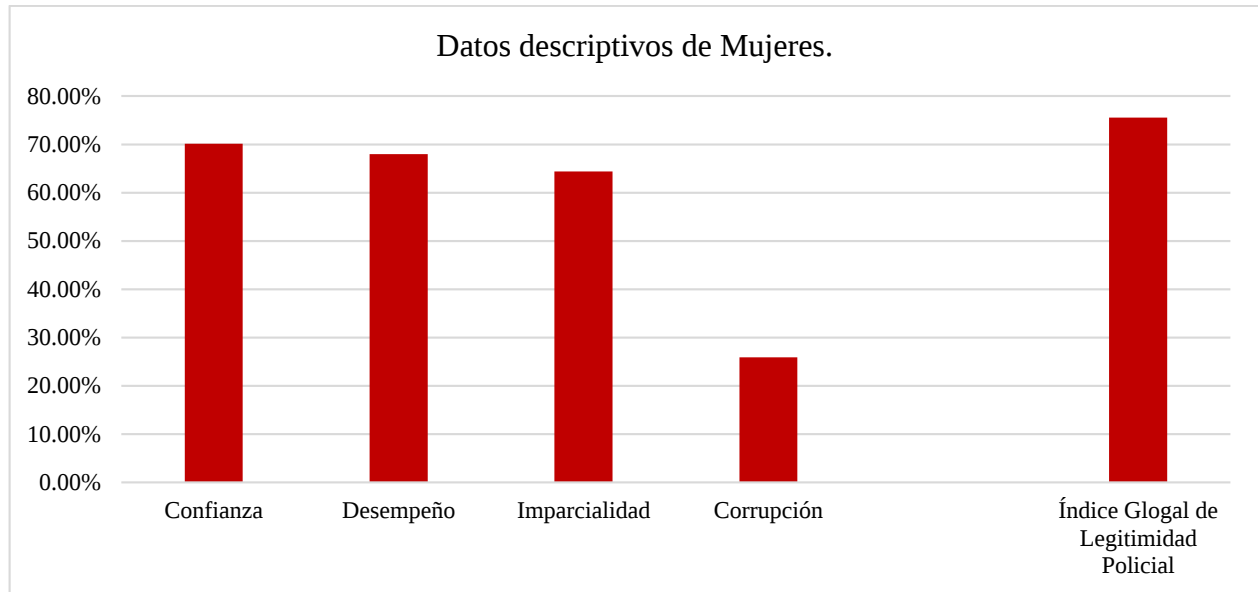
Tabla 1. Test Alpha de Cronbach.

Alpha de Cronbach	
Confianza	0.82
Desempeño	0.92
Imparcialidad	0.86
Corrupción	0.83

Fuente: Elaborada por los autores.

En cuanto a la información descriptiva de las distribuciones de los datos, se puede observar, que en el caso del índice Global para la legitimidad de la policía por parte de las mujeres, se tiene un 3.03, lo cual indica una legitimidad con inclinación alta, que también se puede observar en la moda (3.96), como se observa en la tabla 2, las dimensiones con mejor percepción son la confianza, el desempeño y la imparcialidad de la policía de la Guardia Estatal.

Tabla 2. Dimensiones de la percepción de mujeres.



Fuente: Elaborada por los autores.

En el caso del índice Global para la legitimidad de la policía por parte de los hombres, se tiene un 3.06, lo cual indica una legitimidad con inclinación alta, que también se puede observar en la moda (3.0), como se observa en la tabla 3; las dimensiones con mejor percepción son la confianza, el desempeño y la corrupción de la policía de la Guardia Estatal.

Tabla 3. Dimensiones de la percepción de Hombres.



Fuente: Elaborada por los autores.

Para el análisis comparativo se utilizó primeramente la prueba F para varianzas de dos muestras, en donde se puede observar el $P(F \leq f)$ una cola, en este caso de 0.08811, lo que indica que la hipótesis de nula es aceptada, indicando una homogeneidad en las varianzas (ver tabla 4).

Tabla 4. Prueba F para varianzas de dos muestras.

	Índice Global Mujeres	Índice Global Hombres
Media	3.03089671	3.06139771
Varianza	0.58542252	0.49428021
Observaciones	278	243
Grados de libertad	277	242
F	1.18439401	
$P(F \leq f)$ una cola	0.08811059	
Valor crítico para F (una cola)	1.22860776	

Fuente: Elaborada por los autores.

Una vez que se puede comprobar la homogeneidad de las varianzas, se procede a implementar la prueba de t de Student. A continuación, se presenta la tabla resumen de dicha prueba (ver tabla 5).

Tabla 5. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales.

	Índice Global Mujeres	Índice Global Hombres
Media	3.03089671	3.06139771
Varianza	0.58542252	0.49428021
Observaciones	278	243
Varianza agrupada	0.54292457	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	519	
Estadístico t	-0.47135807	
$P(T \leq t)$ una cola	0.31879156	
Valor crítico de t (una cola)	1.64779488	
$P(T \leq t)$ dos colas	0.63758313	
Valor crítico de t (dos colas)	1.96454533	

Fuente: Elaborada por los autores.

Como se observa en la tabla anterior, el valor de $P(T \leq t)$ dos colas es de 0.6375, lo que permite aceptar la hipótesis nula de investigación, por lo que no existe una diferencia significativa entre la percepción de la

legitimidad de la Policía de la Guardia Estatal de Tamaulipas entre hombres y mujeres en Ciudad Victoria, Tamaulipas; es decir, que la legitimidad entre la ciudadanía se mantiene estable.

Cabe mencionar, que al analizar las dimensiones del cuestionario de forma individual, se puede observar que algunas de estas dimensiones si presentan una diferencia significativa entre la ciudadanía; por ejemplo, en el caso del desempeño de la Policía y la Corrupción que se percibe en la Guardia Estatal. A continuación, se presentan los resultados de las pruebas F y t por dimensiones.

La tabla 6 muestra los resultados de la prueba F sobre la confianza en la Policía de la Guardia Estatal de Tamaulipas.

Tabla 6. Prueba F para varianzas de dos muestras.

	Confianza Mujeres	Confianza Hombres
Media	3.10071942	3.23045267
Varianza	1.21083783	1.18542326
Observaciones	278	243
Grados de libertad	277	242
F	1.02143924	
P(F<=f) una cola	0.43350293	
Valor crítico para F (una cola)	1.22860776	

Fuente: Elaborada por los autores.

Con estos resultados, se permite realizar la prueba t de Student y conocer si existe una diferencia entre la confianza en la Policía entre hombres y mujeres de Ciudad Victoria, Tamaulipas (ver tabla 7).

Tabla 7. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales.

	Confianza Mujeres	Confianza Hombres
Media	3.10071942	3.23045267
Varianza	1.21083783	1.18542326
Observaciones	278	243
Varianza agrupada	1.19898749	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	519	
Estadístico t	-1.34912021	
P(T<=t) una cola	0.08894332	
Valor crítico de t (una cola)	1.64779488	
P(T<=t) dos colas	0.17788664	

Fuente: Elaborada por los autores.

Como se observa en ambas tablas, la prueba F presenta un valor crítico superior al .05 de nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis nula de homogeneidad de las varianzas. La prueba t de Student también presentó un valor crítico superior al nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis nula en la que no hay una diferencia significativa.

Así también, en la dimensión de la percepción del Desempeño de la policía, se puede observar lo siguiente (ver tabla 8).

Tabla 8. Prueba F para varianzas de dos muestras

	Desempeño Mujeres	Desempeño Hombres
Media	2.995889	3.18694885
Varianza	1.16391143	1.18281766
Observaciones	278	243
Grados de libertad	277	242
F	0.98401593	
P(F<=f) una cola	0.44741902	
Valor crítico para F (una cola)	0.81526802	

Fuente: Elaborada por los autores.

Se puede observar, que también existe homogeneidad en las varianzas y permite utilizar la prueba t de Student, en la tabla 9 se presentan los resultados.

Tabla 9. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales.

	Desempeño Mujeres	Desempeño Hombres
Media	2.995889	3.18694885
Varianza	1.16391143	1.18281766
Observaciones	278	243
Varianza agrupada	1.17272705	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	519	
Estadístico t	-2.00898935	
P(T<=t) una cola	0.0225278	
Valor crítico de t (una cola)	1.64779488	
P(T<=t) dos colas	0.0450556	

Fuente: Elaborada por los autores.

Al observar el valor $P(T \leq t)$ dos colas que es inferior al valor de .05 de nivel de significancia, se puede aceptar la hipótesis alternativa, por lo que para esta dimensión, sí hay una diferencia significativa entre la percepción que tienen las mujeres y los hombres sobre el Desempeño de la Policía de la Guardia Estatal de Tamaulipas.

En otra de las dimensiones del cuestionario, también se acepta la hipótesis nula de homogeneidad de varianzas ($P(F \leq f)$ una cola: 0.43099177), por lo que se procede al análisis de la prueba t de student. A continuación, se pueden observar los resultados (ver tabla 10).

Tabla 10. Prueba F para varianzas de dos muestras

	Imparcialidad Mujeres	Imparcialidad Hombres
Media	2.89838129	2.95884774
Varianza	1.36531325	1.33559288
Observaciones	278	243
Grados de libertad	277	242
F	1.02225257	
$P(F \leq f)$ una cola	0.43099177	
Valor crítico para F (una cola)	1.22860776	

Fuente: Elaborada por los autores.

En la prueba t de Student, se puede observar, que el valor $P(F \leq f)$ una cola de 0.55392726 que es superior al nivel de significancia estadística (0.05), por lo que se acepta la hipótesis nula sobre la diferencia estadística (ver tabla 11).

Tabla 11. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales

	Imparcialidad Mujeres	Imparcialidad Hombres
Media	2.89838129	2.95884774
Varianza	1.36531325	1.33559288
Observaciones	278	243
Varianza agrupada	1.3514552	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	519	

Estadístico t	-0.59227071
P(T<=t) una cola	0.27696363
Valor crítico de t (una cola)	1.64779488
P(T<=t) dos colas	0.55392726
Valor crítico de t (dos colas)	1.96454533

Fuente: Elaborada por los autores.

Por último, en la dimensión de la corrupción de la policía, se puede observar mediante la prueba F, la homogeneidad de las varianzas, con un $P(F \leq f)$ una cola de 0.47377248 (tabla 12) y un $P(T \leq t)$ dos colas de 0.00993412, siendo este valor de mayor significancia estadística de las cuatro dimensiones del estudio.

Tabla 12. Prueba F para varianzas de dos muestras

	Corrupción Mujeres	Corrupción Hombres
Media	3.12859712	2.86934156
Varianza	1.3067334	1.29561609
Observaciones	278	243
Grados de libertad	277	242
F	1.00858071	
P(F<=f) una cola	0.47377248	
Valor crítico para F (una cola)	1.22860776	

Fuente: Elaborada por los autores.

Tabla 13. Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales

	Corrupción Mujeres	Corrupción Hombres
Media	3.12859712	2.86934156
Varianza	1.3067334	1.29561609
Observaciones	278	243
Varianza agrupada	1.30154961	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	519	
Estadístico t	2.58764316	
P(T<=t) una cola	0.00496706	
Valor crítico de t (una cola)	1.64779488	
P(T<=t) dos colas	0.00993412	
Valor crítico de t (dos colas)	1.96454533	

Fuente: Elaborada por los autores.

CONCLUSIONES.

A nivel de género, se puede observar, que existen diferencias entre dos dimensiones de la legitimidad de la policía, siendo estas el desempeño de la policía que se percibe entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que presentan una percepción más alta; en otra de las dimensiones que también se logra observar una diferencia entra la percepción es en la corrupción de la policía; en este caso, las mujeres son las que mayormente perciben corrupción en la policía, esto permite conocer un área de oportunidad para la policía, aunque si bien la percepción es subjetiva y se ve sesgada en algunos casos por la experiencia del contacto con algunos agentes, el estudio sirve de aproximación para la comprensión de la percepción de la corrupción.

A nivel de legitimidad, siendo esta la construcción a partir de las dimensiones del estudio, se logra observar que no hay una diferencia significativa, por lo que se puede hablar de una estabilidad en la legitimidad de la policía, siendo los hombres los que mayor legitimidad le dan a la Policía de la Guardia Estatal de Tamaulipas.

Es importante señalar, que el estudio es una aproximación a la comprensión de la legitimidad de la policía, por lo que se recomienda seguir nuevas líneas de investigación para profundizar en la confianza, el desempeño, la imparcialidad y la corrupción de la policía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Bolger M, Lytle D y Bolger P. (2021). Lo que importa en la satisfacción ciudadana con la policía: Un metaanálisis. Elsevier <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2020.101760>
2. Braga, A. (2015). [Crime and Policing, Revisited](#). New Perspectives in Policing Bulletin. Washington, U.S. Department of Justice.
3. Cao L, Lai Y. y Zhao R. (2012) Shades of blue: Confidence in the police in the world. Elsevier. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.11.006>

4. Creswell, J. (2009). [Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches.](#)
University of Nebraska
5. Debbaut S y De Kimpe S. (2023). Legitimidad y cultura policial revisitadas desde la perspectiva de la auto legitimidad. Policía y Sociedad. <https://doi.org/10.1080/10439463.2023.2183955>
6. Diario Oficial de la Federación (2025). [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)
7. Gill, C, Weisburd, D, Telep, CW (2014). Policía comunitaria para reducir la delincuencia, el desorden y el miedo, y aumentar la satisfacción y la legitimidad ciudadana: una revisión sistemática. <https://doi.org/10.1007/s11292-014-9210-y>
8. Merenda, F., Trent, J., Rinke, CR y Buchanan, M. (2020). Comprensión de la satisfacción ciudadana con la policía: resultados de una encuesta comunitaria. <https://doi.org/10.1080/15614263.2020.1772784>
9. Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas (2025). Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.
10. Periódico Oficial Tamaulipas (2025) [Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.](#)
11. Sani A, Azevedo V, Paulo D, Magalhães M. y Nunes, L. (2022). Satisfacción con la policía: Percepciones y variables relacionadas en una muestra de una comunidad urbana. Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.3390/socsci11020079>
12. Sani A, Nunes L, Azevedo V. y Sousa, H. (2019). Victimización criminal en el campus entre estudiantes de educación superior: un diagnóstico de la seguridad local en Oporto. Revista de Educación en Justicia Penal. <https://doi.org/10.1080/10511253.2019.1702219>
13. Singh, D. (2022). Las causas de la corrupción policial y la labor de prevención en estados afectados por conflictos. <https://doi.org/10.3390/laws11050069>
14. Trinkner R, Jackson J, Tyler TR. (2018). Bounded authority: Expanding "appropriate" police behavior beyond procedural justice. Law Hum Behav. DOI: [10.1037/lhb0000285](https://doi.org/10.1037/lhb0000285)

15. Tyler, T. (2003). Procesal justicia, legitimidad y El efectivo regla de la ley. En Delito y justicia
16. Tyler, T. (2006). [Por qué la gente obedece la ley](#). Princeton University Press.
17. Warren, R. (2000). [Public Trust and Procedural Justice](#). Annual Conference of the American Judges Association.
18. Weber, M. (2002). [Economía y Sociedad](#). Fondo de cultura Económica.
19. Zúñiga, F, Montelongo, J, Torres, E. (2024). El delito de despojo y su prevalencia antes y durante el confinamiento por SARSCOV2 en el Estado de Tamaulipas en los años 2018-2021. Constructos Criminológicos DOI: <https://doi.org/10.29105/cc4.6-79>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Arturo Amézquita de la Cruz.** Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Policiales de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas. Correo electrónico: 170101001@usjt.edu.mx
2. **Juan José Montelongo Romero.** Maestro en Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Seguridad. Docencia e Investigación en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, México. Correo electrónico: juan.montelongo@usjt.edu.mx
3. **Carlos Omar Sosa del Angel.** Doctor en Gestión y Transferencia del Conocimiento. Profesor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico: csosa@uat.edu.mx

RECIBIDO: 22 de febrero del 2025.

APROBADO: 4 de abril del 2025.